

## ACTA DE LA SESION DE TRABAJO DEL EQUIPO DINAMIZADOR

Rivas Vaciamadrid, 25 de noviembre de 2020.

A las 10.30 horas se reúnen en el Centro Comercial "Covibar2" (Avda. de los Almendros confluencia con Avda. de las Provincias) los miembros del Equipo Dinamizador del Círculo Podemos Rivas, Macarena Peña, Antonio del Río y Ramón Bonilla, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Calendario de Asambleas del Plenario y votaciones presenciales para la elección de la Portavocía del Círculo Podemos Rivas.
2. Protocolo de neutralidad.
3. Acuerdos sobre Redes Sociales (RRSS) del Círculo y Tesorería del mismo.
4. Convocatoria de la próxima reunión del Equipo Dinamizador.

### 1.- Aprobación del Calendario de Asambleas del Plenario y votaciones presenciales para la elección de la Portavocía del Círculo Podemos Rivas.

Tras analizar diversas propuestas, con sus pros y contras, el Equipo Dinamizador (ED, en lo sucesivo) aprueba de forma consensuada por todos sus miembros el siguiente.

#### CALENDARIO DE ACTIVIDADES ELECTORALES

- a) Asamblea telemática para presentación ante la militancia de los programas de las distintas Candidaturas que concurran a la elección de Portavocía del Círculo

Día: viernes, 11 de diciembre de 2020.

Lugar: Plataforma ZOOM (pendiente de fijar el enlace a la sesión)

Hora: 19 a 20 horas

Orden del Día:

- Exposición del Programa electoral por los portavoces de cada una de las Candidaturas que concurran: de 19 a 19,20 horas.
- Turno de preguntas de los asistentes dirigidas a los candidatos/as (vía chat público de ZOOM): de 19,20 a 19,30 horas.
- Respuestas a cargo de los portavoces de cada una de las Candidaturas a las preguntas que seleccionen entre las formuladas por los asistentes: de 19, 30 a 20 horas.

*(Cada candidato/a dispondrá de 15 minutos para responder a las preguntas que seleccione libremente de entre todas las formuladas por los asistentes. El turno de presentación del Programa Electoral y de respuestas a las preguntas será establecido mediante sorteo).*

- b) Votación telemática

Día: sábado, 12 de diciembre de 2020.

Lugar: Plataforma ZOOM (pendiente de fijar el enlace a la sesión)

Hora: 19 a 21 horas.

Orden del Día:

- Identificación de los militantes con derecho a voto: mediante el DNI y nombre del/de la militante, los cuales se transmitirán a los miembros presentes del ED mediante chat privado.

Se ruega a los asistentes que, siempre que sea posible, se identifiquen en la asamblea conectando la cámara e introduciendo su nombre y primer apellido.

- Emisión del voto: seleccionando a un/a único/a candidato/a a la portavocía. Los votos se dirigirán en chat privado a los miembros del Equipo Dinamizador.

c) Votación presencial

Día: domingo, 13 de diciembre de 2020.

Lugar: Casa de las Asociaciones (Avda. Rodríguez Vallina s/n. Covibar)

Hora: de 12,00 a 14,00 y de 18,00 a 20,00 horas

Orden del Día:

- Cumplimiento del protocolo COVID antes de emitir el voto.
- Emisión del voto en urna
- Escrutinio de votos presenciales
- Sumatorio final de votos telemáticos y presenciales
- Proclamación del/de la Portavoz del Círculo elegido/a

Para dar cumplimiento a la normativa de Podemos, en el lugar de votación se colocarán las **infografías** de los distintos candidatos/as a la portavocía. Dichas infografías cumplirán los siguientes requisitos:

- Tendrán un tamaño máximo de la mitad de una hoja DIN A4 (cuartilla)
- En sentido horizontal, se colocará en la cuartilla:
  - ✓ una foto del candidato/a
  - ✓ nombre del candidato/a
  - ✓ una frase de una extensión máxima de dos líneas a modo de lema o resumen identificativo del proyecto de la candidatura.

Por unanimidad del ED se aprueba que en cada papeleta tan sólo figure el nombre de un candidato/a a la portavocía. Por tanto, habrá tantos modelos de papeletas como número de candidatos/as concurren.

Queda pendiente de fijar la fecha y modalidad en que se celebrará la ratificación por el Plenario del Consejo de Coordinación presentado por el/la candidata/a que resulte elegida Portavoz del Círculo.

Se adjunta en el ANEXO el **CALENDARIO** de todo el proceso electoral aprobado por el ED.

## 2.- Protocolo de neutralidad



## ANEXO

### CALENDARIO

- 7**    **Diciembre**    Fecha límite para presentar Candidaturas.  
**(a las**            Las candidaturas se han de comunicar al Equipo Dinamizador  
**00.00**            a través del correo institucional.  
**horas)**
- 11**   **Diciembre**    Asamblea virtual de presentación de Candidaturas.
- 12**   **Diciembre**    Votación telemática.
- 13**   **Diciembre**    Votación presencial, escrutinio y proclamación de la  
Candidatura ganadora.

EQUIPO DINAMIZADOR DEL CIRCULO

PODEMOS RIVAS